

Alberto Fonseca Pulido - UNIÓN TEMPORAL TIGO - BEXT 2021 -

Se solicita amablemente a la Entidad confirmar que los créditos Azure requeridos son en modalidad Open Value

24/8/2023 10:15:00

YO - UAE - REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL

Cordial saludo : De acuerdo con información suministrada por la "Oficina de Tecnologías de la Información," la Entidad informa que "los créditos Azure requeridos son en Modalidad Enterprise Agreement."

25/8/2023 9:28:00

Sandra Milena Rincón Ladino - Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC - Nube Privada II, Nube Pública II, Conectividad, Nube Pública III, Nube Privada III, IAD Software, Conectividad III, Nube Privada IV

Buen día Colombia Telecomunicaciones S.A ESP BIC, no esta habilitado para vender Nube en Modalidad Enterprise Agreement".

28/8/2023 10:20:00

Adriana Márquez Pardo - CONTROLES EMPRESARIALES SAS - Productos y Servicios Microsoft, IAD Software, Software_Empresarial, ETP III, Nube Pública IV

Buenas tardes, de acuerdo al principio de planeación expresado por la entidad en sus estudios previos, entregaremos Licenciamiento bajo la modalidad de ENTERPRISE AGREEMENT, es decir una bolsa prepagada por el monto estipulado por la entidad.

28/8/2023 15:37:00

YO - UAE - REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL

De acuerdo con información suministrada por la "Oficina de Tecnologías de la Información," la Entidad informa que la contratación se realiza a través de la modalidad de Enterprise Agreement con numero establecido de créditos"

28/8/2023 16:6:00

Alberto Fonseca Pulido - UNIÓN TEMPORAL TIGO - BEXT 2021 -

Respetados señores: En atención a su solicitud de cotización # 16673 nos permitimos aclarar: Lo primero en señalar es que los proveedores al momento de participar en la Licitación para la adjudicación del Acuerdo Marco de Precios presentaron su oferta bajo el modelo vigente que era Open o CSP. El modelo de licenciamiento Open salió del mercado el 31 de diciembre de 2021 y por esta razón el licenciamiento que ofrece la UNIÓN TEMPORAL TIGO BEXT 2021 en las operaciones secundarias es el CSP y Open Value Suscription. Es importante aclarar que el Acuerdo Marco de Precios no obliga a un tipo de licenciamiento específico para la prestación del servicio; por lo tanto, la UNIÓN TEMPORAL TIGO BEXT 2021 teniendo en cuenta que para las operaciones secundarias las licencias de EA son financieramente inviables y afectarían el modelo financiero generando un desbalance económico para el contratista informamos que la oferta NO incluirá licenciamiento Enterprise Agreement (EA) ni CSP, el licenciamiento a ofertar corresponde exclusivamente a un modelo Open Value. Con base en lo anterior no es posible suministrar el modelo de licenciamiento que requiere la entidad, el cual contempla unos costos que superarían incluso los precios techo presentados en la propuesta por parte de la UNIÓN TEMPORAL TIGO BEXT 2021 en el Acuerdo Marco de Precios. También es importante aclarar que la oferta se presentará bajo este tipo de licenciamiento, teniendo en cuenta que el proveedor está obligado a presentar oferta en todas las solicitudes de cotización de los segmentos donde sean adjudicatarios y el incumplimiento de dicha condición podría acarrearle las consecuencias establecidas en el Acuerdo Marco de Precios. Cabe resaltar que de acuerdo con lo definido en el Acuerdo Marco de Precios y la TVEC, durante el proceso de operación secundaria, el canal de comunicación válido en los eventos de cotización es el chat de mensajes. Cordialmente, UNIÓN TEMPORAL TIGO BEXT 2021

28/8/2023 16:7:00

Marisol Ayala Reyes - IFX Networks Colombia SAS - Nube Privada II, Nube Pública II, Nube Privada III, Conectividad III, Nube Privada IV

Buen Día, IFX Networks Colombia SAS amablemente informa a la entidad que al no ser partners tipo LSPs de Microsoft no podemos ofertar servicios en la modalidad Enterprise Agreement, sin embargo, dadas las condiciones del acuerdo marco de Nube Publica IV, como proveedores habilitados estamos obligados a presentar oferta, por lo tanto, la oferta presentada es bajo la modalidad Open Value o CSP.

28/8/2023 16:15:00

ADRIAN ALFREDO VERGARA - Comunicación Celular S.A Comcel S.A - Conectividad, Nube Pública III, Conectividad III, Nube Pública IV, Nube Privada IV

Teniendo en cuenta que conforme a los requerimientos de la entidad los servicios son solicitados en la modalidad de Suscripción Enterprise Agreement, COMCEL S.A. informa que actualmente no cuenta con la categoría de partner LSP de Microsoft, por consiguiente no se encuentra habilitado por el proveedor de nube para prestar los servicios en la modalidad solicitada por la entidad. Cumpliendo con las obligaciones del Acuerdo Marco COMCEL S.A. presenta propuesta al evento; no obstante, aclara a la entidad que en caso de que la oferta presentada resulte la de menor valor y por ende el evento sea adjudicado a COMCEL S.A., los servicios solo podrán ser prestados en la modalidad Open Value o CSP, con las implicaciones técnicas para la entidad que se derivan de esta situación, como la necesidad de incorporar servicios de migración para cambio del tenant a la nueva modalidad y la tasación del consumo conforme a las condiciones del tipo de suscripción ofrecido.

28/8/2023 16:50:00

YO - UAE - REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL

Buenas tardes . Se acusa recibo de los mensajes que anteceden.

28/8/2023 16:51:00